



ACUÍCOLA ANTÓN, S.A.

Distrito de Antón, Provincia de Coclé, Panamá. Teléfono 271-3600 ext. 155

Panamá, 6 de mayo de 2022

DOMILUIS DOMÍNGUEZ

Director

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

Albrook, Ciudad de Panamá

Ref.: Entrega de la publicación de avisos de consulta pública

Estimado Director Domínguez,

En cumplimiento del Artículo 35 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental la empresa Acuícola Antón, S.A.; promotora del Proyecto denominado **“REHABILITACIÓN DE PISCINAS O ESTANQUES DE CULTIVO DE CAMARONES”**, a desarrollarse en un globo de terreno de 58 hectáreas + 3,909.06 m² ubicadas en el Guíneo, en el corregimiento y distrito de Antón en la provincia de Coclé, hace entrega al Ministerio de Ambiente de las hojas de periódico completas donde apareció la publicación del Aviso de Consulta Pública, los días martes 3 de mayo de 2022 (Primera Publicación) y el jueves 5 de mayo de 2022 (Última Publicación).

Se anexan las dos hojas del diario, donde fueron publicados los avisos de consulta pública durante dos días en un diario de circulación nacional.

Atentamente

OMAR ARAMIS LEE CORNEJO

Representante Legal
ACUICOLA ANTÓN, S.A.

Adj.: Lo indicado



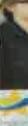
\$\$ JUBILADOS \$\$



AV. 914925-1

ASEDI

\$\$ ACP \$\$



AV. 914925-4

ASEDI

\$\$ EDUCADORES \$\$



AV. 914925-6

ASEDI

\$\$ ENF



AV. 914925-2

ASE

FERIA DE PRÉSTAMOS Recién jubilados, sin examen médico, consultas gratis 227-2236, 381-9344 WSP 6733-5722

RECIÉN-JUBILADOS! A NIVEL NACIONAL. PRÉSTAMOS BANCARIOS HASTA B/. 80,000.00 CON LA RESOLUCIÓN. DEJE-PERDIDA. WHATSAPP: 6621-8440

FERIA DE PRÉSTAMOS ACP, Nuevas promociones, consulta gratis 227-2236, 381-9344. WSP 6733-5722

JUBILADOS-RECIBA \$10,000.00 pague \$48.00; \$20,000.00 pague \$96.00; \$30,000.00 pague \$150.00; \$40,000.00 pague \$200.00. Cel.: 6692-0456 WhatsApp.

FERIA DE PRÉSTAMOS MAESTROS. PPX1, PPX2 Nuevas promociones, Canceledos, embargos consultas 227-2236, 381-9344 WSP 6733-5722

JUBILADOS HASTA 85 AÑOS! PRÉSTAMOS BANCARIOS SIN VER APC, NI EXÁMENES MÉDICOS. TOPE \$80,000.00. PERDIDA/WHATSAPP 6621-8440

FERIA DE PI SALUD, Enfermeras Nuevas promociones 227-2236, 381-9344 WSP 6733-5722

\$\$ PC



AV. 914925-5

ASE

FERIA DE PI SPI, SENAN, R promociones, 227-2236, 381-9344 WSP 6733-5722

\$\$ BOD



AV. 914925-3

ASE

FERIA DE PR Nuevas promociones consulta gratis 227-2236, 381-9344 WSP 6733-5722

JUBILADOS CANAL de pan sin exámenes cancelar, deudas

JUBILADOS CANAL de pan sin exámenes cancelar, deudas

PATTYPRES contraloría:haga médicos, no v
presupuest 39

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (Última Publicación)

AV. 250553

Acuicola Antón, S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: Rehabilitación de Piscinas o Estanques de Cultivo de Camarones.

Promotor: Acuicola Antón, S.A.

Localización: corregimiento y distrito de Atón y provincia de Panamá Coclé.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la reactivación de las operaciones de cría de camarones por ende se hace necesario rehabilitar las estructuras ya establecidas en la Finca para el Cultivo de Camarón Marino *Penaeus vannamei*. El Proyecto se realizará en una superficie de **58 has + 3,909.06 m²**, representada por 8 piscinas o estanques y las áreas auxiliares como la estación de bombas, almacén, oficina y sala de reuniones.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 14 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
		Impactos Negativos
1	Alteración de la Calidad del Aire	Generación de partículas de polvo, emisiones no significativas de gases de combustión interna de los motores e incremento de los niveles sonoros.
2	Contaminación del Suelo	Trabajos de corte, nivelación, reparación de muros, tráfico de equipo pesado, y la rehabilitación de las piscinas de cultivo podría generar goteos de hidrocarburos por daños accidentales del equipo.
3	Alteración de la calidad de agua	El Proyecto producirá efectos en los procesos de erosión y posible carga de sedimento hacia el estero.
4	Pérdida de la cobertura vegetal	Limpieza de la cobertura vegetal existente dentro de las piscinas a rehabilitar, se estima que área de afectación será de 15.77 hectáreas.
5	Perturbación de fauna silvestre y pérdida de hábitat terrestre.	Possible afectación por el ruido que genera el movimiento de maquinarias y equipos de las actividades de corte, nivelación del terreno y las obras de rehabilitación en general.
Impacto Positivo Significativo		
6	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Generación de empleos, compra de materiales e insumos en la provincia de Coclé, en especial en el distrito de Antón. Así mismo, se producirán mejoras en la calidad de vida de los habitantes, pagos de impuestos, tasas, contribuciones a la seguridad social y un efecto multiplicador en el sector de la construcción y comercial vinculado a la demanda de materiales de construcción e insumos en la fase de operación.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: proteger el suelo removido producto de las excavaciones, construir barreras de contención por posibles derrames de combustible, colocar letreros de aviso que prohíban la cacería y se reduzca la velocidad, implementar un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, brindar capacitación ambiental y de seguridad a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, cumplir con el pago de la tarifa por indemnización ecológica de acuerdo a la Resolución AG-0235-2003/ANAM, en concepto de permisos de tala rasa, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No.1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Coclé de MiAMBIENTE ubicadas en Penonomé en la vía Interamericana, a mano derecha, en dirección a Ciudad de Panamá, después del comercio la Casa de las Baterías

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.



PATTYPRESTAMOS: jubilados de contraloría:haga su préstamo sin exámenes médicos,no vemos apc. programe su presupuesto.394-8811, cel 6765-4290



PATTYPRESTAMOS: jubilados de css:haga su préstamo hasta los 85 años plazo sin exámenes médicos,no vemos apc.394-8811,6765-4290



PATTYPRESTAMOS: seguridad publica. envíenos proforma y cédula. ofrecemos análisis financiero gratuito. nuevas promociones.6765-4290 patricia lópez



PATTYPRESTAMOS: seguridad publica con un año de permanencia ofrecemos \$19.500 en sus manos con un banco.6765-4290

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (Primera Publicación)

AV. 250552

Acuicola Antón, S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: Rehabilitación de Piscinas o Estanques de Cultivo de Camarones.

Promotor: Acuicola Antón, S.A.

Localización: corregimiento y distrito de Atón y provincia de Panamá Coclé.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la reactivación de las operaciones de cría de camarones por ende se hace necesario rehabilitar las estructuras ya establecidas en la Finca para el Cultivo de Camarón Maríno *Penaeus vannamei*. El Proyecto se realizará en una superficie de **58 has + 3,909.06 m²**, representada por 8 piscinas o estanques y las áreas auxiliares como la estación de bombas, almacén, oficina y sala de reuniones.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 14 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	Generación de partículas de polvo, emisiones no significativas de gases de combustión interna de los motores e incremento de los niveles sonoros.
2	Contaminación del Suelo	Trabajos de corte, nivelación, reparación de muros, tráfico de equipo pesado, y la rehabilitación de las piscinas de cultivo podría generar goteos de hidrocarburos por daños accidentales del equipo.
3	Alteración de la calidad de agua	El Proyecto producirá efectos en los procesos de erosión y posible carga de sedimento hacia el estero.
4	Pérdida de la cobertura vegetal	Limpieza de la cobertura vegetal existente dentro de las piscinas a rehabilitar, se estima que área de afectación será de 15.77 hectáreas.
5	Perturbación de fauna silvestre y pérdida de hábitat terrestre.	Possible afectación por el ruido que genera el movimiento de maquinarias y equipos de las actividades de corte, nivelación del terreno y las obras de rehabilitación en general.
Impacto Positivo Significativo		
6	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Generación de empleos, compra de materiales e insumos en la provincia de Coclé, en especial en el distrito de Antón. Así mismo, se producirán mejoras en la calidad de vida de los habitantes, pagos de impuestos, tasas, contribuciones a la seguridad social y un efecto multiplicador en el sector de la construcción y comercial vinculado a la demanda de materiales de construcción e insumos en la fase de operación.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: proteger el suelo removido producto de las excavaciones, construir barreras de contención por posibles derrames de combustible, colocar letreros de aviso que prohíban la cacería y se reduzca la velocidad, implementar un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, brindar capacitación ambiental y de seguridad a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, cumplir con el pago de la tarifa por indemnización ecológica de acuerdo a la Resolución AG-0235-2003/ANAM, en concepto de permisos de tala rasa, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No.1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNIT-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Coclé de MiAMBIENTE ubicadas en Penonomé en la vía Interamericana, a mano derecha, en dirección a Ciudad de Panamá, después del comercio la Casa de las Baterías.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.

CONNE

A los propietarios de lo comunica que deben pa de chatarra de nuestro dentro del término de 5 presente comunicación concepto de depósito.

Esta media se adopta ninguno de estos vehícl riesgos sanitarios por ce refugio de roedores, cul

Queda anunciado que d bienes en estado inservi

MARCA
Nissan
Suburban
Mitsubishi
Chevrolet
Land Rover
Hyundai
Renault
Mitsubishi
Toyota
Hyundai
Daewo
Volquete
Moto Chichera
Honda
Nissan
Nissan
Mitsubishi
Nissan
CHEVROLET
HYUNDAI
HYUNDAI
HYUNDAI
JEEP
DAEWOO
HYUNDAI
HYUNDAI
TOYOTA
VOLKSWAGEN